

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO (E)

CERTIFICA¹:

Que el señor CARLOS HUMBERTO ARIAS BERMUDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.222.241, tuvo un vínculo con esta Corporación en la modalidad de Contratista por prestación de servicios, a través de la siguiente contratación:

➤ Contrato CVC No. 547 del 26 de julio de 2021

Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Articulación Corporativa e Interinstitucional para la gestión de la Dirección de Planeación, en el proceso de asesoría a entes territoriales en la inclusión del componente ambiental en sus instrumentos de planificación y el desarrollo de la estrategia corporativa para la gestión de recursos del plan de acción 2020 - 2023".

Fecha de Inicio: 29 de julio de 2021
Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2021

Actividades:

1. Apoyo en el proceso de asesoría a entes territoriales con la elaboración y adopción de documentos e implementación de metodologías para la inclusión del componente ambiental en sus instrumentos de planificación y la definición de temas ambientales susceptibles a ser financiados a través del Sistema General de Regalías o de otras fuentes de financiación.
2. Apoyo tanto en la conceptualización, asesoría y concertación para la inclusión del componente ambiental en los POT, como la dinamización del aporte al cumplimiento de la CVC al Plan de Zonificación Ambiental en el marco de los PDET u otros instrumentos.

¹ La información suministrada en esta certificación es tomada del aplicativo SABS Sistema de Adquisición de Bienes y Servicios.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

NIT: 890399002-7

0320-168112022

3. Identificación de temas estratégicos, fuentes de financiación y aliados clave para la consecución de recursos técnicos, físicos, humanos y financieros, que contribuyan a la implementación de los instrumentos de planificación corporativos adoptados o de propuestas pertenecientes al banco de iniciativas de inversión del Plan de Acción 2320 — 2023.
4. Formulación y gestión de propuestas para la obtención de recursos a través del Sistema General de Regalías — SGR o de otros sistemas de gestión de recursos,- a partir de la identificación y priorización de los temas estratégicos del numeral 3 y la socialización del funcionamiento de los métodos de formulación aplicables.
5. Dinamización de la propuesta de fortalecimiento de los mecanismos internos de gestión; coordinación y ejecución de recursos producto de alianzas de Cooperación nacional o internacional, que involucre metodologías de definición de, temas susceptibles de cooperación, criterios de priorización, herramientas para la formulación e implementación de recursos de cooperación.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los veintidós (22) días de febrero de dos mil veintidos (2022).

EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS

Elaboró: Monique Acevedo Thevenet – Secretaria Grupo Relaciones Laborales
Revisó: Daniel Edgardo Riascos Patiño – Coordinador Grupo Relaciones Laborales

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LINEA VERDE: 018000933093

www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 01 - Fecha de aplicación 2021/12/07



Página 2 de 2

CÓDIGO: FT.0520.33